



Departamento de Rentas
RJG/CRC/IBV/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"INVERSIONES"

SANTA CRUZ, 24 de Enero de 2019.-

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

La solicitud de patente comercial presentada por la sociedad y el certificado N° 24 del Depto. de Rentas.-

D E C R E T O

EXENTO N° 0259/

APRUEBESE Patente Comercial con giro de "INVERSIONES" a nombre de "INVERSIONES COMINSA LTDA" Rut N° 96.615.260-5, con domicilio comercial en "ADRIANO DIAZ N° 298", comuna Santa cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



CARLOS ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal (s)

RAFAEL JARA GONZALEZ
Administrador Municipal (s)

- C.c.
- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo